



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 20 de abril de 2015

VISTO:

La nota elevada por el M.Phil York Ernesto Rezk por la cual solicita licencia y autorización para participar de diversas actividades académicas a realizarse en las ciudades de París (Francia), Perugia y Salerno (Italia) entre el 6 y 22 de abril del corriente año;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Sub Dirección del Instituto de Economía y Finanzas;

Que el M.Phil York Ernesto Rezk posee un cargo de Profesor Titular SE -Cód. 102-;

Que corresponde aplicar lo dispuesto por la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Art. 10°, in fine) que habilita al Decano a otorgar licencias que no superen los 30 días hábiles en un año para asistir a congresos y reuniones científicas a realizarse en el país o en el extranjero; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Autorizar al M.Phil York ERNESTO REZK (Legajo N° 10.555), a participar en las siguientes actividades académicas que se realizarán en las ciudades de París (Francia), Perugia y Salerno (Italia), otorgándole licencia conforme lo dispuesto en la Resolución Rectoral N° 1.600/00 (Texto Ordenado de la Ord. 1/91), del 4 al 23 de abril de 2015:

- Exposición ante los investigadores de la Organización Económica de Cooperación y Desarrollo (Paris) en un trabajo de Investigación
- Participación de un Workshop sobre Territorial Reviews (Paris).
- Participación en el 17° Workshop on Public Finance organizado por la Banca d'Italia (Perugia).
- Presentación de un artículo de investigación en un seminario organizado en la Escuela de Economía de la Universidad de Salerno (Salerno).

Art. 2°.- Disponer que por el Área Económico Financiera de la Facultad, se otorgue al Profesor Rezk el importe de un día y medio (1,5) de viáticos internacionales.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 268 /2015
mc

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. FRANCISCO MANUEL BEHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas